

Futbolista iraní Amir Nasr-Azadani será ejecutado por participar en las protestas por los derechos de las mujeres

El futbolista iraní Amir Nasr-Azadani ha sido condenado a muerte por apoyar las protestas en favor de los derechos de las mujeres en su país, ha confirmado la Federación Internacional de Asociaciones de Futbolistas Profesionales (FIFPRO), que ha pedido a las autoridades iraníes que eliminen la pena.

«FIFPRO está conmocionada y asqueada por las informaciones de que el futbolista profesional Amir Nasr-Azadani se enfrenta a la ejecución en Irán después de hacer campaña por los derechos de las mujeres y las libertades básicas en su país. Nos solidarizamos con Amir y pedimos la eliminación inmediata de su castigo», señaló el sindicato en un comunicado.

El exjugador del Rah-Ahan, el Tractor y el Gol-e Rayhan, de 26 años, ha sido acusado por el régimen iraní de un delito llamado 'moharebeh', es decir, 'enemistad con Dios', según 'IranWire'; este conlleva la ejecución en la horca, una pena que ya sufrieron el joven Mohsen Shekari y el luchador Majid Reza Rahnavard, ahorcado en público en la ciudad santa de Mashad por las mismas acusaciones que Amir Nasr-Azadani, todo tras un juicio sin garantías.

El medio también informa de que la familia del futbolista «ha sido amenazada repetidamente por las fuerzas de seguridad de la República Islámica» si desvelaban que su familiar estaba detenido, algo que finalmente ha trascendido.

Solo uno de los internacionales iraníes que acudieron al Mundial de Qatar ha reaccionado ante las ejecuciones y las amenazas de ejecución, el portero Alireza Beiranvand, que pidió en Instagram que las penas fuesen revocadas.

Marca